



Universidad
de Navarra

Escuela de Arquitectura



Caritas
Diocesana de
Pamplona-Tudela

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA Y CÁRITAS DIOCESANA DE PAMPLONA Y TUDELA, PARA LA CELEBRACIÓN UN CONCURSO DE IDEAS SOBRE UN NUEVO DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA TÓMBOLA DE PAMPLONA.

En Pamplona a 30 de octubre de 2018

REUNIDOS

CÁRITAS DIOCESANA DE PAMPLONA Y TUDELA, con domicilio en C/ San Antón nº8, 1º Pamplona, con C.I.F. R3103164D representada por D. ÁNGEL IRIARTE ARRIAZU con D.N.I. 15845761-A, en calidad de Apoderado de dicha sociedad, mediante escritura de poder al mismo conferida ante el notario de Pamplona D. JOAQUÍN DE PITARQUE RODRÍGUEZ en fecha 19 de julio de 2006 y con nº 2960 de protocolo.

De otra la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, con CIF R-3168001-J. Actúa en su nombre y Representación D. MIGUEL ÁNGEL ALONSO DEL VAL, DNI 16025924F y con domicilio a efecto de notificaciones en el Edificio de Arquitectura de la Universidad de Navarra, Campus Universitario SN, comparece en calidad de DIRECTOR.

Las partes se reconocen capacidad suficiente para suscribir este acuerdo y al efecto

EXPONEN

I.- La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra (en adelante ETSAUN) afronta su tarea académica con un prisma de base teórica, pero desea dar un enfoque más práctico a sus alumnos.

II.- Cáritas Diocesana de Pamplona y Tudela es una entidad que desea colaborar con la Universidad de Navarra con la finalidad de realizar un concurso de ideas sobre un nuevo diseño arquitectónico de la Tómbola de Pamplona en su 75 aniversario.

Y por lo expuesto

ACUERDAN

PRIMERO.- Los alumnos de la asignatura Construcción I del Grado de Arquitectura de la ETSAUN, por parejas, desarrollarán una propuesta de proyecto para la nueva tómbola.

SEGUNDA.- Cáritas Diocesana de Pamplona y Tudela se compromete a proveer al concurso los premios que se detallan en las bases.



Universidad
de Navarra

Escuela de Arquitectura



TERCERA.-
BASES DEL CONCURSO

1. Requisitos para poder Concursar:

Podrán presentarse al Concurso todos los alumnos que estén cursando la asignatura Construcción I del Grado en Arquitectura en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra.

2. Jurado:

El Jurado calificador de los trabajos presentados estará compuesto por:

- Dos miembros de Caritas Diocesana de Pamplona y Tudela
- Dos profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, uno de los cuales ejercerá de Secretario.

Se entenderá constituido el Jurado por la presencia de al menos la mitad de sus miembros –excluido el Secretario-cuya presencia es inexcusable.

El jurado elegirá el proyecto ganador teniendo en cuenta la originalidad de la propuesta y su coherencia con los fines de Caritas, así como la viabilidad de la propuesta.

3. Premios:

Los ganadores recibirán un Diploma acreditativo.

El jurado del concurso podrá declarar cualquiera de los premios / menciones como desierto en caso de no cumplir las expectativas del mismo.

4. Acta:

El fallo del Jurado se recogerá en un Acta, que plasmará los criterios de selección y un breve comentario sobre la valoración de cada uno de los trabajos premiados.

La ETSAUN expedirá un diploma acreditativo a cada alumno premiado en el que se recogerá su nombre, el nombre del proyecto presentado y el premio que obtuvo.



Universidad
de Navarra

Escuela de Arquitectura



Caritas
Diocesana de
Pamplona-Tudela

5. Objeto:

El objeto de la competición es motivar a los alumnos de la Universidad de Navarra a realizar propuestas preliminares de elementos, materiales y estructuras destinadas a la exposición de elementos, almacenaje y punto de venta compatibles con las necesidades de la Tómbola de Caritas en Pamplona.

6. Propiedad:

Sin perjuicio del reconocimiento moral que de acuerdo con el RD. Leg.1 /1996 de Propiedad Intelectual le corresponde a los autores, los trabajos premiados quedarán en propiedad de Caritas Diocesana de Pamplona y Tudela.

Caritas Diocesana de Pamplona y Tudela, se reserva el derecho de publicación y reproducción de las memorias aportadas, en cuantos medios o soportes considere oportunos, avisando previamente a las personas que tengan la propiedad intelectual sin que por ello a estas últimas tengan derecho a percibir compensación económica alguna.

7. Plazo de presentación de los proyectos:

Los proyectos se presentarán antes del 9 de noviembre de 2018, esta fecha puede ser modificada a petición de los académicos responsables de la asignatura Construcción I.

8. Fecha de deliberación del jurado:

La concretarán en función de sus agendas ambas partes

9. Fecha y modo de comunicación de los premiados del premio obtenido: El

equipo ganador se comunicará antes del 20 de marzo de 2019.

CUARTA.- La entrega de los premios se hará de mutuo acuerdo, las partes podrán alterar la fecha y entrega de premios.

QUINTA.- La Universidad de Navarra difundirá esta colaboración del modo que considere más oportuno. Asimismo se obliga a comunicar a los alumnos interesados las bases del concurso con antelación suficiente, con el fin de que sean muchos los alumnos que se presenten.



Universidad
de Navarra

Escuela de Arquitectura



Caritas

Diocesana de
Pamplona-Tudela

SEXTA.- Este contrato permanecerá en vigor durante la celebración del concurso, finalizando el día que finalice la exposición de los trabajos.

Y en prueba de conformidad lo firman en el lugar y fecha al comienzo indicado

D. ÁNGEL IRIARTE ARRIAZU

Apoderado.

Caritas Diocesana de Pamplona
y Tudela.

D. MIGUEL ÁNGEL ALONSO DEL VAL

Director.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
Universidad de Navarra